INE opta por la paridad de género en integración de sus direcciones

La Junta legal estará integrada por 6 hombres y 6 mujeres, mientras que la Junta amplía estará conformada por 8 hombres y 10 mujeres

Diana Chávez Zea
nacional@cronica.com.mx

Luego de varios días de impugnaciones y cuestionamientos por parte de consejeras del Instituto Nacional Electoral, la Presidenta Guadalupe Taddei, confirmó los nombres de los hombres y mujeres que oficialmente conformarán la Junta General Ejecutiva.

Asimismo, la titular del órgano autónomo, aseguró que estos cargos recaen en personas con el más alto perfil técnico profesional, quienes garantizarán hacer frente a los desafíos que tiene en puerta el INE. Señaló que "son hombres y mujeres con experiencia, rigor y conocimiento profundo del sistema electoral".

La Junta General Ejecutiva queda de la siguiente forma:

- División Ejecutiva del Registro General de Electores, Alejandro Sosa.
- Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Alejandro Romero Villar.
- Organización Electoral, Roberto Carlos Félix López .
- Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Jorge Egren Moreno Troncoso.
- Dirección Ejecutiva de Capacitaciones Electoral y Capacitación Cívica, Eduardo Hugo Jardines Salazar.
- Dirección Ejecutiva de administración, Liliana Díaz.
- Dirección Ejecutiva de asuntos Jurídicos, Analís Silva Rosca.
- Coordinación Nacional de Comunicación social, Sergio Uzeta Murcio.
- Coordinación de Asuntos Internacionales, Marisa Rey Cabral.
- Dirección del Secretariado, Rosa María Bárcenas.
- Unidad Técnica de Servicios de Informática, José Alberto Pérez.
- Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación, Iliana Araceli Hernández Gómez.
- Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Guadalupe Yessica Alarcón.
- Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Técnicos Globales, María Fernanda Romo Gaxiola.
- Unidad Técnica de Fiscalización, Mario Alberto Alejo García .
- Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos personales, Frida Fernández López.

La presidenta consejera del INE, Guadalupe Taddei, señaló que la conformación paritaria de la Junta responde a una convicción personal y acatamiento a la Constitución y no a presiones como las que se suscitaron con las impugnaciones que las consejeras Carla Humphrey y Rita Bell llevaron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, acusando que las asignaciones presentadas por la titular en días pasados no cumplían con la paridad de género.

Al respecto, Taddei expuso que en esos momentos sus asignaciones no eran oficiales y que todas las consejerías fueron informadas al tiempo de ello, por lo que calificó la presentación de dichas impugnaciones como "cumplimiento al drama".

Al ser cuestionada sobre la posible injerencia del crimen organizado en las elecciones del 2021 en Sinaloa, la Presidenta del INE apuntó que quienes acusan de dicha circunstancia debieron cumplir en aquel momento denunciando con pruebas, pues en este momento ya es tarde para hacerlo, por lo que hizo un llamado a los partidos políticos rumbo a las elecciones del 2027 a actuar con el más alto honor demócrata buscando la responsabilidad en el servicio público●

Cambia Taddei a directores

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Frente a las denuncias y críticas por no cumplir con la paridad en sus nombramientos, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, cambió, nuevamente, a sus directores, quienes se harán cargo de organizar la elección de 2027.

Sin embargo, mantuvo al titular de la Unidad de Fiscalización, Mario Alberto Alejo García, quien fue impugnado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por consejeros, quienes acusan que no cumple con los cinco años de experiencia como directivo en tareas de fiscalización.

La sonorense reculó en el nombramiento del director de Administración, Eduardo Meza Rincón, quien era subdirector de Procedimientos de Remoción de consejeros de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) del Instituto, y sustituiría a Octavio García, quien es acusado de conflicto de interés por pasar de proveedor a funcionario.

Ahora, Taddei nombró en ese cargo, el más importante del organismo porque manejará en 2027 más de 25 mil millones de pesos, a Liliana Díaz de León Zapata, quien desde 2014 trabaja en delegaciones del INE. Hasta ayer era vocal ejecutiva en SLP, y previamente estuvo en Morelos e Hidalgo.

La semana pasada, la presidenta recibió críticas al interior, además de denuncias ante el TEPJF, porque de las 17 posiciones de alto nivel, sólo cuatro eran mujeres. Ahora serán nueve mujeres y ocho hombres.

Sin mencionar las quejas de cuatro de sus compañeros, Taddei afirmó que estos perfiles garantizan la organización de la elección del 2027, y matarán "las grillas baratas".

Foto: Cuartoscuro

LA CONSEJERA presidenta del INE, Guadalupe Taddei, ayer, en conferencia de prensa.

Corrige Taddei nombramientos en junta del INE

› Redacción

LA CONSEJERA presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, cambió los nombramientos que había hecho para integrar la Junta General Ejecutiva (JGE) que administra el organismo, tras señalamientos sobre incumplimiento del principio de paridad.

En conferencia, precisó que las designaciones previas no eran definitivas y que el INE siempre ha cumplido con los temas de paridad. De esta manera, dio por definitiva la nueva lista de funcionarios de la junta, en la que habrá 10 mujeres —incluida ella y la secretaria ejecutiva— y ocho hombres.

el tip

LA JUNTA legal quedará integrada por seis mujeres e igual número de hombres, mientras que la junta ampliada estará conformada por 10 mujeres y ocho hombres.

Las modificaciones se dieron después de que las consejeras Carla Humphrey y Rita Bell López, así como por la organización Mujeres en Plural denunciaran ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el incumplimiento del principio de paridad de género.

Taddei anunció cambios en áreas estratégicas del instituto, entre ellas, la Dirección Ejecutiva de Administración, ahora a cargo de Liliana Díaz de León Zapata, además de nuevos nombramientos femeninos en áreas técnicas y jurídicas.

Al frente de las direcciones ejecutivas quedaron las siguientes personas: en Asuntos Jurídicos, Anahí Silva Tosca; en el Registro Federal de Electores, Alejandro Sosa Durán; en Prerrogativas y Partidos Políticos, Alejandro Romero Millán.

En Organización Electoral quedará Roberto Carlos Félix López; en el Servicio Profesional Electoral, Jorge Moreno Troncoso, y en Capacitación Electoral y Educación Cívica, Eduardo Ramírez Salazar. En seis de las coordinaciones y unidades técnicas quedaron al frente mujeres.

"Con estos nombramientos, la JGE queda integrada de manera paritaria, en estricto cumplimiento a lo que dispone el artículo 41 de la Constitución", declaró.

Taddei aseguró que, por primera vez en la historia del INE, la junta tendrá una integración "plenamente paritaria y del más alto nivel técnico" y destacó la inclusión de perfiles de comunidades indígenas y de la comunidad LGBTTIQ+.

> **CON ESTOS** nombramientos, la Junta General Ejecutiva queda integrada de manera paritaria, en estricto cumplimiento a lo que dispone el artículo 41 de la Constitución"
>
> **GUADALUPE TADDEI**
> Consejera presidenta del INE

La Jornada

Ratifica el instituto electoral a su fiscalizador, pese a ser impugnado

FABIOLA MARTÍNEZ

Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), hizo nuevos nombramientos de directivos del órgano, a partir de los cuales ahora sí se cumple con el principio de paridad en la Junta General Ejecutiva (JGE), aunque aseguró que los cambios no obedecen a las impugnaciones interpuestas esta semana por dos de sus colegas.

En estos ajustes de última hora –respecto a lo que se anunció apenas el pasado 28 de abril– ratificó a Mario Alberto Alejo García al frente de la Unidad Técnica de Fiscalización, aun cuando esta decisión fue impugnada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Los consejeros Arturo Castillo, Martín Faz y Carla Humphrey señalan que el nuevo fiscalizador no tiene la experiencia legal requerida en una función directiva del ramo.

Hasta hace algunos días, Alejo García se desempeñaba como asesor del consejero Jorge Montaño y su experiencia laboral anterior fue en instancias municipales y estatales, de Tabasco.

Al preguntarle si se trata de un "recomendado", Taddei respondió: "no, yo creo que hay que darle tiempo al tiempo; el trabajo siempre es el mejor matador de grillas baratas".

Argumentó que el nivel productivo y la eficiencia de los funcionarios "es la mejor manera de acallar ese tipo de comentarios que seguramente vienen de fines extraños, pero no hay nada de eso; demos tiempo".

Por lo pronto, a cuatro meses del inicio del megaproceso electoral 2026-2027 (el año entrante habrá comicios de distintos niveles y modalidades en todo el país), Taddei integró el equipo apuntalada en una facultad especial que le concedió el bloque mayoritario en el Congreso de la Unión para nombrar a los integrantes de la JGE, incluso sin la venia del resto de consejeros.

Si bien ahora hay paridad en la Junta, en su parte operativa, con voz y voto, sacrificaron de último momento a directores para ajustar los números de género.

> *Con movimientos de la consejera presidenta ya se cumple la paridad*

La última palabra en este capítulo la tendrá la sala superior del TEPJF, pues en el juicio interpuesto por Rita Bell López y Humphrey se pide anular todos los nombramientos y someterlos al análisis del Consejo General.

Por lo pronto, en una composición presentada como definitiva, la JGE queda de la siguiente manera: Alejandro Sosa Durán permanece como titular del Registro Federal de Electores; en la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos llega el abogado Alejandro Romero Millán, en sustitución de la también licenciada en derecho Yessica Alarcón, quien a su vez estará al frente de la Unidad Técnica de lo Contencioso.

Asimismo, Roberto Carlos Félix López, una de las personas más cercanas a Taddei, permanecerá en la Dirección de Organización Electoral, y Jorge Egrén Moreno en el Servicio Profesional Electoral.

Entre otros, destaca la llegada de Eduardo Hugo Ramírez Salazar a la Dirección de Capacitación (área fundamental en la formación de casillas electorales), y en la Dirección de Administración (donde el 28 de abril se nombró a un varón) ahora se designó a Liliana Díaz de León.